

AUTORIZACIÓN DE USO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Por medio del presente documento, autorizo de manera previa, voluntaria, expresa e informada a Race Capital Colombia S.A.S. (en adelante, la “Empresa”) para que realice el tratamiento de mis datos personales, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normas aplicables, con la finalidad de:

Clientes y/o usuarios

- Conocer mi comportamiento financiero, comercial y crediticio y el cumplimiento de mis obligaciones legales.
- Consultar mis datos en listas restrictivas, para dar cumplimiento a la normatividad local y al SAGRILAFIT (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)
- Validar y verificar mi información personal, para el ofrecimiento y acceso a los productos y/o servicios de la Empresa.
- Consultar, procesar y divulgar su información crediticia y financiera a entidades como DataCrédito y otras similares, para fines comerciales y financieros.
- Obtener información personal de fuentes públicas, bases de datos estatales y terceros autorizados, incluyendo datos sobre ingresos y aportes parafiscales a través de la Planilla PILA, para ser solicitados tantas veces como sea necesario, hasta que se revoque la autorización.
- Ofrecer y prestar productos y/o servicios a través de cualquier medio o canal habilitado.
- Establecer una relación contractual y realizar las gestiones necesarias durante la etapa contractual y post contractual.
- Realizar todas las gestiones que sean necesarias para confirmar y actualizar mi información personal.
- Recibir mensajes o comunicaciones relacionadas con la gestión de cobro y la recuperación de cartera, ya sea directamente o mediante un tercero contratado para tal función.
- Enviar campañas comerciales y/o publicitarias para la promoción de productos y/o servicios propios o de los aliados comerciales de la Empresa.
- Enviar comunicaciones propias de los productos y/o servicios contratados.
- Brindar información a proveedores o aliados que ofrezcan algún tipo de producto o servicio que tenga algún impacto en los productos y servicios que me son ofrecidos.
- Realizar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado y financieras basadas en la relación contractual que tengo con la Empresa.
- Realizar encuestas de satisfacción frente a los productos y/o servicios ofrecidos por la Empresa.
- Consultar procesos, investigaciones y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y/o judiciales o bases de datos públicas.
- Dar cumplimiento a las órdenes o solicitudes de autoridades administrativas y/o judiciales.

- Crear y actualizar las bases de datos de la Empresa.
- Brindar información relacionada con trámites, quejas y solicitudes que presente.
- Grabar, registrar, almacenar, conservar, monitorear, analizar y utilizar las comunicaciones e interacciones realizadas entre el Titular y Race, a través de cualquiera de los canales de atención, contacto o comunicación habilitados por la compañía. Esto incluye, pero sin limitarse a, llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de texto (SMS), WhatsApp, correos electrónicos, chats, formularios web, aplicaciones móviles, plataformas digitales, redes sociales y cualquier otro medio físico o electrónico. Los registros, grabaciones, transcripciones, soportes y demás evidencias derivadas de dichas comunicaciones tienen como finalidad primordial el uso interno de la compañía. Serán utilizados exclusivamente para fines de control operativo, aseguramiento de la calidad del servicio, auditoría interna o externa, capacitación a empleados, gestión de riesgos, prevención de fraudes, seguridad de la información y protección de los derechos e intereses de Race y de los clientes. La entrega o reproducción de estos registros a solicitud de terceros (personas distintas al Titular) sólo procederá ante el requerimiento formal de autoridades competentes, en cumplimiento de obligaciones legales o regulatorias. Cuando el Titular ejerza su derecho legal de acceso a dichas grabaciones o registros (conforme a la Ley 1581 de 2012), Race facilitará dicho acceso en el formato en el que se encuentre almacenado, protegiendo en todo caso la información confidencial de terceros, los secretos empresariales de la compañía y sin que esto obligue a la empresa a generar transcripciones, ediciones o formatos personalizados que no existan en su custodia ordinaria.

Proveedores y Aliados

- Administrar y verificar antecedentes comerciales y reputacionales del proveedor o aliado, sus empleados y personas vinculadas.
- Consultar procesos, investigaciones y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y/o judiciales o en bases de datos públicas.
- Consultar sus datos en listas restrictivas, para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad local y al SAGRILAF (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)
- Llevar a cabo el proceso de vinculación del proveedor o aliado, implementando los procedimientos internos que sean necesarios.
- Establecer una relación contractual con el proveedor o aliado y realizar las gestiones necesarias durante la etapa contractual y post contractual.
- Gestionar y fortalecer las relaciones contractuales con el proveedor o aliado.
- Realizar trámites administrativos internos, tales como reportes contables, auditorías y facturación.
- Realizar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado y financieras basadas en la relación contractual con el proveedor o aliado.
- Brindar información relacionada con trámites, quejas y solicitudes que presenten.

- Dar cumplimiento a las órdenes o solicitudes de autoridades administrativas y/o judiciales.
- La información solicitada al proveedor o aliado puede incluir datos de personas naturales o jurídicas vinculadas a éste, tales como accionistas, directores y representantes legales. Asimismo, es posible requerir solicitar información de los empleados del proveedor o aliado, en aquellos casos en que estén involucrados en las actividades contratadas por Race.

Aspirantes y Colaboradores

- Evaluar su ingreso y llevar a cabo el proceso de vinculación correspondiente.
- Consultar sus datos en listas restrictivas, para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad local y al SAGRILAF (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)
- Cumplir con las obligaciones y derechos derivados de la condición de empleador, así como con las actividades propias de su objeto social principal y conexas, las cuales pueden ser ejecutadas directamente o con la colaboración de terceros, con quienes se compartirá la información para los fines relacionados con el objeto contractual.
- Compartir los datos personales con autoridades nacionales o extranjeras (judiciales o administrativas) cuando la solicitud se base en razones legales, procesales y/o tributarias.
- Facilitar la entrega de información a fondos de pensiones y cesantías, cajas de compensación familiar, fondos de empleados y demás entidades con las que se tenga algún convenio en beneficio del colaborador.
- Facilitar el desarrollo de las actividades implementadas por Race en beneficio del colaborador.

Tratamiento de Datos de Familiares y Menores de Edad:

- Tratar los datos personales de los familiares, beneficiarios y/o personas a cargo del colaborador, incluidos menores de edad, cuando sea necesario para efectos de afiliación al sistema de seguridad social, inscripción en cajas de compensación familiar, acceso a beneficios laborales, validación de referencias personales o familiares, gestión de contactos de emergencia, atención de situaciones de emergencia o contingencia laboral, así como para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y de seguridad y salud en el trabajo a cargo de la Compañía.
- En el caso de datos personales de niños, niñas y adolescentes, Race garantizará el respeto del interés superior de estos y sus derechos fundamentales, y realizará su tratamiento únicamente cuando sea estrictamente necesario y con la autorización previa del representante legal del menor.

Excolaboradores:

Race conservará la información necesaria después de la finalización del contrato laboral, con el fin de cumplir sus obligaciones legales, contractuales, contables,

laborales y de seguridad social, así como para expedir certificaciones laborales requeridas por el excolaborador o por terceros involucrados en procesos de selección en los que participe. Asimismo, la información podrá ser utilizada para fines de análisis internos, elaboración de informes, auditorías, consultas históricas, estadísticas, gestión documental y conservación del histórico corporativo de la Compañía, garantizando en todo momento la confidencialidad y seguridad de los datos personales tratados.

Accionistas e Inversionistas

- Consultar sus datos en listas restrictivas, para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad local y al SAGRILAF (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva).
- Facilitar el acceso a la información a las autoridades judiciales o administrativas que requieran dichos datos en el ejercicio de sus funciones.
- Dar cumplimiento a solicitudes de la revisoría fiscal y de los auditores externos de Race.
- Brindar información relacionada con trámites, quejas y solicitudes que presenten los accionistas o inversionistas.
- Realizar la administración integral del libro de registro de accionistas.
- Brindar información en procesos de debida diligencia.

Acceso a Oficinas y Videovigilancia

- Controlar el acceso a las instalaciones mediante la identificación de las personas que ingresan.
- Garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones.
- Utilizar sistemas de videovigilancia dentro y fuera de las instalaciones.

Los datos personales recolectados en estos procesos, incluidos datos biométricos (como huellas dactilares) e imágenes, serán tratados exclusivamente para fines de seguridad e identificación de credencial corporativa.

Parágrafo: El tratamiento de datos sensibles, como los biométricos, es facultativo. Sin embargo, su suministro podrá ser necesario para permitir el acceso a las instalaciones, en cuyo caso se informará previamente al titular.

Adicionalmente, por medio del presente documento declaro que:

1. He sido informado sobre la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa, la cual se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).
2. En mi calidad de titular de la información, tendré los siguientes derechos, sin perjuicio de lo establecido en la regulación vigente en Colombia, en materia de protección de datos personales:
 - a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales y ser informado del tratamiento que la Empresa realizará sobre estos. Este derecho lo podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos,

fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- b)** Solicitar prueba de la presente autorización para el tratamiento de mis datos personales, salvo en los casos establecidos en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
 - c)** Realizar consultas y/o presentar reclamos ante la Empresa, por el tratamiento de mis datos personales.
 - d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente Política y la regulación aplicable en Colombia en materia de protección de datos personales.
 - e)** Revocar la autorización dada a la Empresa y/o solicitar la supresión de mis datos, cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento la Empresa o el encargado incurrió en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución. Entiendo que la revocatoria de esta autorización sólo operará cuando no medie un deber legal o contractual para la Empresa o al encargado del tratamiento de datos, de conservar mi información.
 - f)** Consultar de forma gratuita mis datos personales, en los términos establecidos en la regulación vigente aplicable.
 - g)** Ser informado por la Empresa o por el encargado del tratamiento de mis datos personales, sobre el uso que se le esté dando a éstos, previa solicitud.
- 3.** Entiendo que los datos sensibles son aquellos que pueden afectar mi intimidad o generar discriminación. También entiendo que es voluntario suministrar datos sensibles y que es facultativo responder preguntas relacionadas con estos.
- 4.** La información proporcionada para el tratamiento de mis datos personales es correcta, completa y veraz.

La presente autorización se regirá por las normas aplicables, así como por las siguientes cláusulas:

- 1. PRIMERA. DATOS PERSONALES:** Para efectos de esta autorización, entiéndase por los datos personales, aquellos que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular de la información los cuales son: número de cédula o Nit, nombre del cliente o razón social, ciudad, dirección de domicilio, teléfono y correo electrónico.
- 2. SEGUNDA. TEMPORALIDAD DE LA AUTORIZACIÓN:** La presente autorización se mantendrá vigente, hasta tanto no sea revocada expresamente por el titular de la información, mediante comunicación escrita dirigida a la Empresa. Una vez resuelta mi relación con la Empresa,

mis datos deberán ser destruidos, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Empresa, salvo que ésta tenga el deber legal o contractual de conservarla.

3. **TERCERA. VALIDEZ DE LA FIRMA:** Reconozco que la aceptación de esta autorización, en los casos en que se realice vía correo electrónico, página web y/o a través de cualquier otro mecanismo digital, constituye una firma electrónica que tiene la misma validez y efectos jurídicos de la firma manuscrita. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y demás normatividad vigente sobre la materia.
4. **CUARTA. DECLARACIÓN:** Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de este documento y haberlo comprendido a cabalidad.